

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Decreto 134/2021, de 13 de abril, por el que se dispone el cese de doña María Gema Pérez Naranjo como Directora General de Estrategia Digital y Gobierno Abierto.*

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de abril de 2021,

Vengo en disponer el cese de doña María Gema Pérez Naranjo como Directora General de Estrategia Digital y Gobierno Abierto, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos el día 8 de abril de 2021.

Sevilla, 13 de abril de 2021

ELÍAS BENDODO BENASAYAG  
Consejero de la Presidencia,  
Administración Pública e Interior

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía